

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN INAUGURACION DE**  
**LA ESCUELA BASICA SECTOR SUR**

IQUIQUE, 27 de Agosto de 1993.

Señoras y señores:

En primer lugar, felicitaciones muy cordiales a la dirección, los señores profesores y los alumnos de este establecimiento por la hermosa presentación gimnástica y artística que nos acaban de hacer. Es muy estimulante ver que el esfuerzo docente no se limita a la rutina y pretende, en la formación de la personalidad de los alumnos, desarrollarlos intelectual, moral y físicamente, y mezclar en este esfuerzo el propósito de una superación personal y de un desarrollo también en el ámbito artístico. Felicitaciones muy cordiales.

No puedo ocultarles que siento profunda satisfacción al participar en este acto, que es expresión de una tarea nacional que Chile está abordando, con la mira de formar a su futuras generaciones, capacitarlas para el crecimiento y desarrollo del país.

Hemos sostenido en forma reiterada, desde el inicio de mi gobierno, que la construcción del porvenir de nuestra Patria entraña compromisos de distinto orden. Por una parte, es necesario que Chile se acostumbre a vivir pacíficamente dentro del marco de su institucionalidad, con apego al estado de derecho y respetando las reglas fundamentales de la democracia, que entrañan el respeto a los derechos de las personas, la generación de los gobiernos por sufragio universal, la generación democrática de las autoridades en el plano nacional, Ejecutivo y Legislativo, y en el plano regional y comunal, que entrañan una voluntad de convivencia fundada en el respeto recíproco, en la tolerancia, en la búsqueda de acuerdos por encima de las legítimas diferencias.

Pero no basta con esto. Esto es, como quien dijéramos, las reglas del juego elementales de la convivencia. Pero un país necesita desarrollarse, un país necesita crecer, y el crecimiento significa trabajo, inversión, actividad económica creativa,

significa comercio, significa intercambio con otras naciones, significa exportaciones, significa integración con naciones hermanas. Ese proceso económico es función fundamental de lo que llamamos el sector privado, el común de las personas que llegan a la mayor edad y asumen la tarea del diario vivir en el afán de construir su propia prosperidad, la de sus familias e indirectamente la de la ciudad, la de la provincia, la de la región, la de la Patria entera.

El Estado, en esa tarea económica, tiene una función rectora en cuanto a fijar las reglas del juego y garantizarlas, en cuanto a promover el esfuerzo colectivo, en cuanto a atender sectores que por distintas circunstancias escapan al ámbito de la iniciativa privada.

Pero no basta con tener un orden público que garantiza la seguridad y la paz y con tener una actividad económica pujante, que impulsa el crecimiento. Es necesario, además, asegurar que en las relaciones entre los miembros de la comunidad nacional imperen principios de equidad, y ello significa no sólo el respeto a los derechos de todos, sino que significa un esfuerzo de solidaridad para que el bienestar colectivo, el crecimiento de la Nación, el progreso no llegue sólo a algunos sectores sino que se extienda a todos los ámbitos de la Nación, que las diferencias económicas, sociales, culturales, entre los distintos estratos que forman la Nación, disminuyan día a día y que cada día impere mayor justicia social, mayor equidad, mayor igualdad de oportunidades para todos los chilenos.

Y en este esfuerzo de preparar a la gente para la tarea de impulsar el progreso nacional y de crear condiciones de equidad en las relaciones sociales, adquieren prioridad fundamental, como tareas esenciales del Estado, lo que llamamos las políticas sociales, orientadas fundamentalmente a asegurar la salud de los habitantes, especialmente de aquellos que carecen de los recursos económicos suficientes para financiar la propia atención de la salud; promover la educación de las nuevas generaciones; y la capacitación para el trabajo de los jóvenes y adultos, especialmente de aquellos que carecen de recursos para financiar por sí mismos la educación de sus hijos; promover la solución del problema de vivienda, para asegurar a todos los habitantes de la Patria la posibilidad de satisfacer esa necesidad fundamental que es tener un techo digno en el cual desarrollar la vida del hogar.

Estos principios inspiran la acción de mi gobierno, y cuando vamos avanzando en satisfacer estas distintas tareas, no puede sino para un gobernante como yo ser motivo de gran satisfacción.

Este establecimiento educacional, modelo en su género, representa un esfuerzo grande, destinado a cumplir una tarea fundamental de Chile en relación a la preparación de sus futuras

generaciones. Así como éste, a lo largo de la región y del país el gobierno ha dado preocupación preferente a la tarea educacional.

Educación es capacitar para la vida, capacitar para que los jóvenes educandos, desde niños hasta las últimas etapas, desarrollen su personalidad, desarrollen sus aptitudes creativas. Y esto significa formación en lo físico, para el mejor desarrollo de la salud; formación intelectual, para tener los conocimientos necesarios para afrontar la vida en un mundo cada vez más complejo y sofisticado como es el mundo en que vivimos, estar al día en los conocimientos, que parte por los conocimientos elementales de saber leer y escribir, de las matemáticas, del conocimiento de las ciencias naturales, de la física y la química, de la biología, hasta estudios superiores; desarrollar las capacidades intelectuales creativas, así como las capacidades físicas.

Pero al mismo tiempo, educar no es sólo instruir. Educar es formar los caracteres, es formar la personalidad moral de las nuevas generaciones, imbuidos en valores que distingan claramente el bien y el mal, imbuidos en valores que sugieran ideales de una vida mejor, ideales de verdad, ideales de belleza, ideales de justicia, ideales de perfeccionamiento. Educar es formar el carácter, educar es inculcar hábitos, educar es sugerir ideales.

Esta hermosa tarea la cumplen con gran abnegación los profesores. Y yo quiero en esta oportunidad destacar el reconocimiento de mi gobierno y mi reconocimiento personal, como ciudadano y gobernante, a la tarea sacrificada, abnegada y trascendental que cumplen los profesores.

El país sabe, y los profesores de mi Patria saben, que este gobierno comprende la dignidad de su función, la respeta y está vivamente interesado, y ha dado pasos concretos que lo demuestran, para ir mejorando progresivamente sus condiciones de trabajo, sus remuneraciones, sus posibilidades, su perfeccionamiento, su carrera docente.

Los esfuerzos que hemos hecho hasta ahora, integrados en un programa expresado en el estatuto docente, son esfuerzos que significan una etapa y que indudablemente no satisfacen plenamente los anhelos legítimos y justos del mundo magisterial. Pero nada en la vida se hace de la noche a la mañana. Así como el crecimiento del país es año a año, así como cada ser humano va perfeccionando su propia capacidad y mejorando su condición de vida con un esfuerzo permanente en el curso de su vida, así como la semilla requiere tiempo para germinar y el árbol para florecer y fructificar, así la tarea de colocar al magisterio nacional en condiciones de dignidad y de remuneraciones, de condiciones de vida a la altura de la dignidad de su función, es un esfuerzo que requiere tiempo.

Yo llamo a los señores profesores a meditar en este aspecto y a entender que en estos tres años se ha hecho un esfuerzo importantísimo para hacer justicia a este gremio, esfuerzo que tiene que ser compatible con los requerimientos de otros sectores de la sociedad, como por ejemplo los trabajadores de la salud y muchos otros del sector público, que también han estado durante largos años postergados.

Saben los señores profesores que en el curso de la semana última, entre el señor Ministro de Educación y sus dirigentes del colegio, se han constituido equipos de trabajo para estudiar la mejor forma de ir, dentro de las posibilidades del erario fiscal, mejorando sus condiciones.

Yo los insto a que cooperen en esta instancia y busquemos de común acuerdo fórmulas compatibles con las posibilidades del país, en el entendido de que el proceso de mejoramiento a que ellos aspiran es un proceso en marcha, es un proceso en el cual podemos exhibir realizaciones importantes en lo que llevamos recorrido de esta etapa y que indudablemente para llegar a su culminación requerirá también de nuevas etapas, no sólo en un año, sino que en el curso de varios años.

Yo quisiera aprovechar también esta oportunidad para referirme a otro tema vinculado a la educación. Bajo el régimen pasado se procedió a transferir a las municipalidades la atención del sistema educacional de la enseñanza básica y media en el país, del sector público, como asimismo la atención primaria de la salud.

Yo digo en forma responsable y categórica que considero que ese paso responde a las necesidades y a las conveniencias del país, porque es lógico que la atención de necesidades tan fundamentales del común de la gente, como la atención de la salud básica, primaria, y como la educación básica y media de sus hijos, interesa vitalmente a la propia comunidad local. Nadie mejor que las autoridades comunales de una ciudad, donde están reunidas las familias que educan allí a sus hijos, pueden preocuparse, con mayor interés, de la atención de estas necesidades.

Por eso mi gobierno ha mantenido el sistema de atención municipal de la enseñanza básica y media y de la atención primaria de salud, sin perjuicio de las medidas que sea necesarias para una adecuada coordinación, especialmente en el ámbito de salud, con los niveles superiores.

Pero esta transferencia a las municipalidades, de la atención de los servicios básicos de educación y salud, entraña costos que el sistema vigente pretende hacer recaer fundamentalmente en el Estado central y que el Estado central transfiere a las municipalidades. Y en esta materia se ha producido un problema

más o menos serio en muchas municipalidades del país, que los recursos que el Fisco, el Estado central, transfiere a la municipalidad para la atención de estos servicios, no alcanzan para atender todos los pagos que la municipalidad debe hacer para mantener estos servicios.

Eso a veces ocurre porque los mecanismos mismos no responden a la realidad de cada caso. Pasa, por ejemplo, en las escuelas pequeñas, que tienen pocos alumnos, o en escuelas rurales, donde la asistencia de alumnos matriculados es insuficiente, como el pago es por asistencia de alumnos, lo que la municipalidad recibe para financiar la escuela no alcanza para los pagos que la municipalidad debe hacer para costear las remuneraciones del personal directivo y docente de esa escuela y para la mantención del local respectivo.

Fenómeno semejante suele ocurrir en el ámbito de la salud. Y también puede darse el caso de que la municipalidad se entusiasma en mejorar, en hacer mejoramientos que estima necesarios para el mejor funcionamiento o la mejor remuneración de los trabajadores del sector, y entonces incurre en gastos superiores a lo que el mecanismo legal de financiamiento le proporciona.

Yo quiero destacar, en este sentido, la colaboración de la municipalidad de Iquique. Las palabras que hemos escuchado al señor Alcalde son verdaderamente reconfortantes. En Iquique la municipalidad hace un esfuerzo para contribuir, con cargo a sus propios recursos, al mejor desarrollo de la educación a su cargo, por encima del aporte que recibe del Estado. Mis felicitaciones y mis agradecimientos.

Al mismo tiempo, yo reconozco que no todas las municipalidades del país pueden hacer esto, porque hay muchas cuyos ingresos son muy reducidos y, en consecuencia, alcanzan estrictamente para el cumplimiento de sus necesidades. De allí que el gobierno esté estudiando en este momento los mecanismos necesarios para mejorar el sistema de financiamiento de la enseñanza y de la salud municipalizada, a fin de ir resolviendo para el futuro, de la mejor manera, los problemas a que me he referido.

No quisiera terminar estas palabras, referidas fundamentalmente a la educación, sin expresar también algunas breves consideraciones sobre otros aspectos del desarrollo de Iquique y de esta I Región.

Fue para mí muy satisfactorio participar esta mañana en la puesta en marcha del sistema integral de mejoramiento del sistema de alcantarillado de Iquique. Creo que esa obra, cuya calidad de ingeniería es motivo de orgullo y de satisfacción, viene a satisfacer una necesidad fundamental para el desarrollo de esta ciudad. Tener un buen sistema de alcantarillado es vital para la salud de la población, para el desarrollo de la ciudad, y poder

descontaminar las aguas del litoral es un paso fundamental para tener un medio ambiente verdaderamente humano, como todos los seres anhelamos.

Hoy por hoy, la visión ecológica de un medio ambiente libre de contaminación en las aguas, en el aire, en todos sus aspectos, y de la preservación de los recursos naturales renovables, es un ideal que se ha expandido por la humanidad y que especialmente las nuevas generaciones toman con un entusiasmo que verdaderamente se justifica.

La verdad es que esto responde al deber del ser humano de reconocer que esta naturaleza que nos ha sido dada, de la cual nos servimos, no nos pertenece; pertenece a toda la humanidad, presente y futura, y tenemos que cuidarla para las nuevas generaciones, porque si los bienes de la tierra han sido puestos para servir al hombre, no es para servir a unos hombres de un momento de la historia, sino que para servir indefinidamente al desarrollo de la humanidad, al perfeccionamiento humano. De allí el deber de cuidar a la naturaleza y de preservarla y defender el medio ambiente.

Yo quiero también destacar que es para mí muy satisfactorio saber que se avanza en las obras del hospital de Iquique, largos años deteriorado, en el cual se está haciendo un esfuerzo importante de construcción y de equipamiento, que debe colocarlo a la altura de las necesidades de esta provincia.

Quiero también destacar que en este período, como lo señaló el señor Intendente, se ha triplicado el volumen de la construcción de viviendas sociales. Y aquí en Iquique, entre los años 90 y 92, se materializaron 3.200 soluciones habitacionales en la comuna; además, a través de los programas de mejoramiento de barrios y lotes con servicio, se encuentran en ejecución 620 lotes en los sectores Roberto Arce, Oriente Chipana y Nueva Victoria; aparte de eso, el Ministerio de la Vivienda dio inicio a la aplicación de sus programas de vivienda en el sector Alto Hospicio, construyendo 450 viviendas progresivas en segunda etapa.

También es preocupación importante del gobierno la infraestructura caminera. Como lo ha destacado el señor Alcalde, tiene mucha importancia el mejoramiento del camino Huara-Colchane, que tiende a facilitar o completar el trayecto entre Iquique y Oruro, programa que se inserta dentro de las tareas de integración regional latinoamericana, de la región del Cono Sur de América Latina.

Es para mí satisfactorio destacar la colaboración del Servicio Militar del Trabajo en la ejecución de estas tareas de rectificación del trazado en este camino. Igualmente, como ustedes saben, se construyó el camino de Iquique al Loa, y en este momento se está construyendo, en la II Región, la etapa siguiente,

del Loa a Tocopilla, de tal manera que se facilita la comunicación por la costa entre Iquique y Antofagasta y, al mismo tiempo, se abren otras posibilidades de integración con Argentina, a través de los pasos que existen en la provincia de Antofagasta.

Todo esto debe ser motivo de satisfacción colectiva. Vamos caminando, el país marcha, marcha unido. Nos acercamos a un período de definiciones democráticas dentro del sistema constitucional, habrá dentro de menos de cuatro meses elecciones de nuevo Presidente y de parlamentarios, pero eso se hace en orden, se hace con respeto recíproco, se hace conforme a las normas de la ley y todos respetando nuestras diferencias, planteando nuestros puntos de vista, luchando por nuestras propias concepciones, tratamos de hacer un aporte para construir un Chile cada vez más próspero, cada vez más justo, cada vez más solidario.

Es grato para mí, en este momento y en esta ciudad, comprobar este espíritu que impregna la vida de nuestra Patria y hacer votos porque estos jóvenes y estos maestros que aquí les enseñan, puedan sentir la satisfacción de que van avanzando hacia un futuro mejor.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

IQUIQUE, 27 de Agosto de 1993.

MLS/EMS.